ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AMERICANASSIST ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2.014.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los siete días del mes de abril del 2014, a las 16:30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida De los Shyris No N35-174 y Suecia de esta ciudad de Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

1. Ana Lucia Pérez Chiriboga, propietaria de 720 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

2. Ricardo Illes Valenzuela, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

3. American Assist International S.A., propietaria de 1530 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, representada por el señor Carlos Maya.

4. Carlos Maya, propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

Se encuentran presentes los señores: Diego Ramos, Santiago Suárez, Renan Cerón, Comisario de la compañía y los señores Guillermo Tamayo y Pier de la Schiava.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañia y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta la señora Ana Lucia Pérez por falta del Presidente de la compañía señor Luis Narro y actúa como secretario del mismo Juan Martín Puerta. Los accionistas de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General del año 2013.
2. Conocer y aprobar el informe de Directorio del año 2013.
3. Conocer el informe de Comisario del año 2013.
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 diciembre del 2013.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
6. Aprobar el presupuesto para el año 2014.
7. Confirmar o designar a Presidente, Vicepresidente, Vocales Principales y Suplentes del Directorio, al comisario principal y suplente asi como fijar sus remuneraciones.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del dia.

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014.**

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Inmediatamente, interviene Juan Martín Puerta para dar lectura a su informe como Gerente General de la compañía. Indica que el presupuesto se ha mantenido con relación al año 2012 y que el costo se operación se ha incrementado notablemente a la suma de USD190.000. Por su parte, interviene Carlos Maya para indicar a los presentes que no existe un incremento de ingresos con relación al año 2012 y que estos resultados tienen razón por la pérdida de la cuenta de la empresa Equinoccial. Luego de varias intervenciones de los asistentes, resuelven aprobar el informe de Gerente General, previa la abstención de la Presidente Ad Hoc que no vota.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE DIRECTORIO DEL AÑO 2013.

A continuación, se procede a conocer el segundo punto del orden del día. Por secretaria se da lectura al informe del Directorio para conocimiento de los accionistas presentes el cual es aprobado por los asistentes.

3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2013.

Interviene, Renán Cerón para dar lectura a su informe como Comisario de la compañía, Indica a los asistentes que todas las obligaciones fiscales están satisfechas hasta la presente fecha. Luego de varios comentarios de los asistentes el informe es aprobado por unanimidad.

4.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DEL 2013.

Enseguida, se procede a tratar el cuarto punto del orden del día. Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Balance y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.013; Interviene Santiago Suarez para explicar el IFC del año 2013. A continuación, Pier de la Schiava hace algunas sugerencias y se procede a realizar reclasificaciones de cuentas sin alterar el resultado definitivo.

Luego de varias intervenciones adicionales y de las reclasificaciones aprobadas, sin existir objeción alguna de los señores accionistas proceden a aprobar los estados financieros del año 2013, por unanimidad.

5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Seguidamente, Juan Martín Puerta explica a los asistentes que como resultado de la gestión del año 2013 se tiene una utilidad la misma que debe la Junta General de accionistas resolver sobre su destino. Luego de varios comentarios de los asistentes resuelven no repartirse las utilidades correspondientes al año 2013 para no afectar al patrimonio de la empresa.

6.- APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014.

Interviene Juan Martín Puerta para dar a conocer la estructura del presupuesto y parámetros considerados para el presente año. Luego de varios análisis y revisiones puntuales en ingresos concluyen además que hay agregar metas al área comercial y Gerencia General y realizar comité semanal con el comercial. Luego de realizados varios comentarios al respecto y encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, los señores accionistas aprueban por unanimidad el presupuesto para el año 2014.

7. Confirmar o designar a Presidente, Vicepresidente, Vocales Principales y Suplentes del Directorio, al comisario principal y suplente así como fijar sus remuneraciones.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre este asunto, por unanimidad de votos, designan a los miembros del Directorio, el cual queda conformado de la siguiente manera:

DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTES
1. Javier Ávila	1.- Guillermo Tamayo
2. Carlos Maya	2.- Pier de la Schiava
3. Ricardo Illes	3.- Rafael Ramsarey

De igual manera, la Junta General de Accionistas de la compañía ratifica por unanimidad a los señores Renán Ceron como Comisario Principal de la compañía y como comisario suplente al señor Diego Mantilla. En lo que se refiere a remuneraciones de los Directores, estos no son fijados por falta de presupuesto de la compañía y el honorario del Comisario será fijado por el Gerente General.

Agotados los puntos del orden del día, se declara clausurada la sesión siendo las 15h00, y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas presentes y representados, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 15h15, firmando para constancia el Presidente Ad hoc y el Secretario de esta sesión y los accionistas presentes y representados.

Ana Lucía Pérez Chiriboga.
Presidente Ad Hoc de la Junta.

Juan Martín Puerta Garcés.
Secretario de la Junta.

Ricardo Illes Valenzuela
Accionista.

Carlos Maya Malda.
Accionista.

American Assist International S.A.
Accionista representada por el
señor Carlos Maya Malda.